

Exhiben descontrol en entrega de tarjetas

AUDITAN SECRETARÍA DE BIENESTAR

Falta evidencia de la entrega de plásticos a los adultos mayores, señala informe interno

RIVELINO RUEDA

La Secretaría de Bienestar “no tiene evidencias suficientes” que confirmen el proceso de entrega y reposición de las tarjetas de pensiones para adultos mayores, uno de los programas sociales emblemáticos de la llamada *Cuarta Transformación*.

El Informe de Resultados Finales de la auditoría interna a la Secretaría de Bienestar, con el número 90I-09/2023, indica que la dependencia encabezada por Ariadna Montiel Reyes no había documentado, al menos hasta el 13 de diciembre de 2023, “procedimientos, actividades o acciones relacionadas con la bancarización de las personas derechohabientes” del programa.

El Órgano Interno de Control (OIC) concluyó que la dependencia “no tiene documentado el proceso para la entrega de tarjeta bancaria, así como el proceso para la reposición de las tarjetas bancarias como medio de pago del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”.

El órgano interno informa que consultó, entre septiembre y octubre de 2023, el Manual de Procedimientos de la Subsecretaría del Bienestar y el Manual de Procedimientos de la Dirección General de Operación Integral de Programas, donde detectó, en el macroproceso denominado Transparencia y Archivo, que “no se identifican procedimientos o actividades relacio-

nadas con la entrega de tarjetas bancarias y/o reposición de tarjetas bancarias del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”.

El Quinto Informe de Gobierno señala que hasta julio de 2023 el programa para adultos mayores de 65 años tenía un padrón de 12.1 millones de beneficiarios. **Pág. 4**

